

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

**INSERCIÓN IEEQ.-** Se informa que el plebiscito es una consulta en la que los ciudadanos podemos opinar acerca de una propuesta relacionada con un asunto público relevante. El 16 de octubre de 2016 #TUOPINIÓNDDECIDE. (N 4, DQ 9)

### **REALIZA IEEQ 2DA. MESA DE DISCUSIÓN CIUDADANA SOBRE TEMA DE PLEBISCITO EN EL MARQUÉS**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevó a cabo la Segunda Mesa de Discusión Ciudadana sobre el tema del plebiscito en el municipio de El Marqués, Querétaro, en las instalaciones del Centro Cultural y Deportivo El Piojito. Los ciudadanos asistentes expresaron, por espacio de dos horas y media, sus opiniones a favor y en contra de la concesión del servicio de limpia y manejo de los recursos sólidos urbanos en el municipio. El Secretario Ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, destacó la participación de la ciudadanía en las dos mesas de discusión convocadas por este organismo electoral, previo a la jornada de consulta del 16 de octubre. Indicó que de acuerdo al Cronograma de actividades del plebiscito aprobado por el Consejo General, el instituto realizó dos mesas de discusión, la primera de ellas el 18 de agosto en la Casa de la Cultura Municipal. El objetivo fue conocer las opiniones de los habitantes de la demarcación sobre el tema de la consulta ciudadana, mismas que serán incluidas en la campaña de difusión que llevará a cabo el IEEQ del 1º de septiembre al 16 de octubre del presente año. Durante la segunda mesa, fueron presentadas cuatro urnas electrónicas, como las que se instalarán el día del plebiscito, con la finalidad de que los asistentes se familiarizaran con el nuevo mecanismo de votación. Al término del evento, los directores ejecutivos de Educación Cívica y Organización Electoral del IEEQ, María Pérez Cepeda y José Eugenio Plascencia Zarazúa, atendieron diversas inquietudes de los ciudadanos sobre dicho ejercicio democrático. (AM, 7)

<http://www.redinfo7.com.mx/principal/aprueba-ieeq-convocatoria-plebiscito-marques/>

<http://informativodequeretaro.com/realiza-ieeq-2da-mesa-de-discusion-ciudadana-sobre-tema-de-plebiscito-en-el-marques/>

<http://polemicaqueretaro.com/realiza-ieeq-2da-mesa-de-discusion-ciudadana-sobre-tema-de-plebiscito-en-el-marques/>

[http://www.circulonoticias.com/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=9019:realiza-ieeq-2da-mesa-de-discusion-ciudadana-sobre-tema-de-plebiscito-en-el-marques&Itemid=113](http://www.circulonoticias.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=9019:realiza-ieeq-2da-mesa-de-discusion-ciudadana-sobre-tema-de-plebiscito-en-el-marques&Itemid=113)

### **REALIZAN SEGUNDA MESA DE ANÁLISIS PARA PLEBISCITO**

Por Zulema López

Se efectuó la Segunda Mesa de Discusión Ciudadana que organiza el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sobre el tema del plebiscito en el municipio de El Marqués. Este nuevo encuentro con la población se efectuó en las instalaciones del Centro Cultural y Deportivo El Piojito, donde los habitantes tuvieron un espacio de dos horas y media para expresar sus opiniones a favor en contra de concesionar el servicio de limpia y manejo de los recursos sólidos urbanos en el municipio. El secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, recordó que la consulta se efectuará el 16 de octubre y que de acuerdo al cronograma de actividades del Instituto,

**JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

la primera mesa se efectuó el 18 de agosto. Dijo que las opiniones obtenidas en ambas mesas se incluirán en la campaña de difusión que el Instituto efectuará del primero de septiembre al 16 de octubre. Destacó que para familiarizar a la población con las urnas electrónicas a la segunda mesa llevaron cuatro de esos aparatos. Al término del evento, los directores ejecutivos de Educación Cívica y Organización Electoral del IEEQ, María Pérez Cepeda y José Eugenio Plascencia Zarazúa, atendieron diversas inquietudes de los ciudadanos sobre dicho ejercicio democrático. (DQ, 10)

## **COLABORACIÓN IEEQ**

### **TEMAS CONSTITUCIONALES “TEMAS NUEVOS PARA NUEVOS MAGISTRADOS”**

Por Luis Octavio Vado Grajales

Está corriendo el proceso para elegir a los siete integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el órgano que dictaminará sobre la legalidad o no de la elección presidencial de 2018, y que tendrá la última palabra sobre las elecciones locales de todos los estados, incluyendo desde luego Querétaro. Dígame usted si es o no importante la adecuada elección de los magistrados. Estos nuevos jueces electorales enfrentarán retos de suma relevancia, porque su función no es la especulación teórica sino la resolución de casos políticos aplicando el derecho. Labor de suyo complicada. Algunos de los temas novedosos que deberán atender son los siguientes: 1. Distinción entre género y sexo. El sexo parte de la constitución física de la persona, el género tiene que ver con la construcción de identidad. Y lo que le hemos llamado “paridad de género” se ha pensado como si sólo existieran dos, cuando en la realidad son muchos más. ¿Cómo evolucionará este tema con los nuevos jueces comiciales? 2. Paridad de género en las cámaras del Congreso de la Unión. Al momento se ha conseguido en varias entidades la paridad de género en la integración de las legislaturas. Sin embargo, la actual integración de la Sala Superior al resolver el asunto Morelos, dio pasos para atrás; y en todo caso no consiguió la paridad en la integración de la Cámara de Diputados federal. 3. Reelección. Con la reforma constitucional de 2014 y la reelección en puestos legislativos y municipales, surgirán dudas en cuanto a los actos anticipados, la necesidad o no retirarse del cargo con cierta anticipación, etc., y corresponderá a los nuevos magistrados el fijar criterios en este tema. 4. Competencias INE-órganos electorales locales. Con el ejercicio de su facultad de atracción, el INE ha acumulado facultades que en principio corresponde a los institutos o comisiones electorales de los estados; la actual integración de la Sala Superior ya fijó criterios que debe seguir el INE para realizar dicha atracción, restringiendo su discrecionalidad. Habrá que ver si los jueces comiciales que iniciarán en noviembre su trabajo tendrán una visión federalista o centralizadora. Temas nuevos, nuevos jueces. Nuevos criterios. (AM, 3)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **PARTICIPAN MÁS EN CONCURSO JUVENIL DE DEBATE POLÍTICO**

Se celebró la etapa final del Concurso Juvenil Estatal Debate Político 2016, al que convocan desde hace tres años el INE y la Secretaría de la Juventud y cuya finalidad es generar en los jóvenes la opinión sustentada en argumentos sólidos; en esta edición participaron 16 finalistas de la etapa regional en los municipios de Pinal de Amoles, Amealco de Bonfil, Colón y Querétaro. Tania Palacios, SEJUVE, informó que la convocatoria estatal obedece a un esfuerzo nacional, por lo que están preparando a los jóvenes queretanos para seleccionar a los representantes de las cuatro categorías del concurso nacional. (DQ, 4)

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

## PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

### MORENA

#### **MORENA EXIGE RECONSIDERAR LA POLÍTICA ECONÓMICA**

Por Domingo Valdéz

El gobierno del estado debe de cambiar de rumbo económico y tomar las medidas adecuadas para hacer frente a la mala administración federal y a factores económicos externos que pueden afectar a las finanzas de los queretanos, afirmó el líder estatal de Morena, Carlos Peñafiel Soto. Señaló que todos los especialistas económicos coinciden en que en México el consumo interno está cayendo, hay fuga de capitales, además de que los índices de formación bruta fija, es decir, la formación de capital a nivel nacional no crece, siendo al contrario, así como el poder adquisitivo que va en deterioro, aunado al tipo de cambio, se tiene un panorama complicado, al cual Querétaro no es ajeno. (EUQ, 4)

### **NOTAS PRINCIPALES**

#### **DQ: CAMIONAZO**

Un total de 62 lesionados dejó un accidente entre dos vehículos particulares, un autobús de pasajeros y un camión del servicio público, el cual se suscitó ayer por la mañana en la carretera federal San Miguel a Querétaro. El hecho se registró alrededor de las 7:30 de la mañana sobre la referida carretera, a la altura de la comunidad de Cañajo, a unos metros del puente peatonal conocido como del "capulín". (DQ, principal)

#### **N: CARRETERAZO**

Por Noticias

Un impresionante accidente registrado en la carretera Querétaro-San Miguel de Allende dejó como saldo 69 lesionados, cinco de ellos graves. (N, principal)

#### **AM: UNIVERSIDADES DEBERÁN EXHIBIR VALIDEZ OFICIAL**

Por Mónica Gordillo

El subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Salvador Jara Gutiérrez, subrayó que para evitar que los estudiantes de nivel superior sean defraudados por las universidades particulares, obligarán a las instituciones a que exhiban al público su Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE). (AM, principal)

#### **CQ: TRABAJAN PROTOCOLO PARA ABATIR VIOLENCIA EN ESCUELAS**

Por Redacción

Tras el exhorto hecho por la Legislatura al Gobierno Estatal para implementar un protocolo que prevenga y disponga las medidas a seguir cuando surja violencia sexual a infantes en centros escolares, el secretario de Educación dijo que hay muchas tareas por hacer junto con los legisladores y por lo pronto, dijo, "asumimos el exhorto y nos lo llevamos para trabajar al respecto". (CQ, principal)

#### **PA: TRAE GICSA SU PASEO DEL RÍO**

Por Fernando Venegas Ramírez

Gicsa, uno de los gigantes inmobiliarios de México, trabaja a marchas forzadas para que en 2018 entre en operaciones su complejo comercial Paseo del Río. Bajo un concepto nunca presentado en Querétaro, se desarrolla en el Anillo Vial Fray Junípero Serra sobre una superficie de 73 mil 505 metros cuadrados, a espaldas del Campus Aeropuerto de la UAQ. Firmas como Liverpool, Sears y otras marcas ancla están ya firmes. Además de los cines y

**JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

restaurantes de alta cocina, se contempla un parque de diversiones con juegos de feria, gimnasios, pista de carreras, espacios de arte para talentos queretanos, foros para eventos masivos y áreas lúdicas para los infantes; 15 mil metros serán para edificios corporativos y hospitales. Los 58 mil 505 restantes para la parte comercial. (PA, principal)

## **EUQ: MALPICA: COPARMEX NO SERÁ COMPARSA DE NADIE**

Por Lourdes Durán Peñaloza

Convencido de que el sector empresarial y la ciudadanía deben participar para que las cosas mejoren en el país, Darío Malpica Basurto asegura que la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), a su cargo desde diciembre de 2014, no será comparsa de nadie y señalará los errores de los gobiernos en turno, sin importar el partido político que se encuentre en el poder. En entrevista con EL UNIVERSAL Querétaro adelanta que trabajan, de la mano del Clúster de Tecnologías de Información, en el diseño de una herramienta que ayude a medir el desempeño de los diputados en el estado. (EUQ, principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **PENSIONES DE EXFUNCIONARIOS, EN EL ANTERIOR CONGRESO: ES**

Por Noticias

Las pensiones de los tres ex funcionarios detenidos el martes fueron aprobadas por la anterior legislatura, puntualizó el presidente de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura del estado, Eric Salas González. (N, 1)

### **LEGISLATURA, SIN RESPONSABILIDAD EN CASOS DE LOS FUNCIONARIOS DETENIDOS**

El diputado del PRI en el Congreso local Jesús Llamas Contreras aseguró que el órgano legislativo que encabeza no tiene responsabilidad en el delito que se imputa a exfuncionarios de la administración pasada, detenidos el pasado martes por presuntamente haber usado documentos falsos para tramitar sus jubilaciones. (...) Luego del que el fiscal Alejandro Echeverría confirmó la aprensión de tres exfuncionarios de la administración pasada por la posible comisión de uso de documentos falsos con el objetivo de alcanzar sus jubilaciones, además de que quedan pendientes dos aprehensiones más, por cuanto ve a la misma carpeta de investigación. (AM 2, CQ 4)

### **PRESENTAN PROGRAMAS SOCIALES EN GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO**

Por tercer día consecutivo, se llevó a cabo el ejercicio de glosa del primer Informe de Gobierno del Estado, ahora con el eje temático Desarrollo social, agropecuario y salud, encabezado por la diputada María Alemán Muñoz Castillo, quien preside la Comisión de Salud en el Poder Legislativo. (...) El primero en hacer uso de la voz fue Dorantes Lámbarri quien en un informe carente de cifras, habló sobre programas como “Hombro con Hombro” y “Comedores comunitarios”, entre otros. (...) Posteriormente, compareció Tonatiuh Cervantes, titular de la SEDEA, quien expuso que en el estado se cuenta con 488 mil hectáreas de superficie de las unidades de producción con actividad agropecuaria, además de 48 mil 509 unidades de producción de 86 productos diversos, entre los que se destacan rosas, lechuga y zanahorias. (...) Alfredo Gobera habló de las acciones emprendidas por la SESEQ, en el periodo comprendido del primero de octubre del año pasado, al 30 de junio de 2016; en lo que destacó la rehabilitación de diversos centros de salud y mejoría en el abastecimiento de medicinas, temas en los que, reconoció, existe trabajo por hacer. (AM 7, PA 6, EUQ 4, CQ 3 y 8, N 2 y 5, DQ 2 y 6)

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

## **ABASTO DE MEDICINAS, A 89%, DICE GOBERA**

El secretario de salud, Alfredo Gobera Farro, aceptó que existe desabasto de medicamentos en los hospitales y Centros de Salud; sin embargo, afirmó que la problemática ha disminuido, aunque no lo esperado. (...) Lo anterior lo mencionó después de ser cuestionado por el diputado Héctor Magaña (PRI), en el marco de la Glosas del Primer Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo ante el Poder Legislativo. (EUQ 1, N 4)

## **SÓLO LA MITAD RECIBEN DESAYUNOS ESCOLARES**

Por Redacción

La diputada Leticia Mercado exhortó al secretario Agustín Dorantes Lámbarri, titular de la SEDESOQ, a que el sobre costo de los desayunos calientes se invierta con una eficiencia del 100% para dar desayunos fríos a un mayor número de población. El número de beneficiados reportados en el Informe de Gobierno, sea correspondiente a sólo 20 desayunos por persona en 155 días de clases. (...) En su oportunidad, Agustín Dorantes expresó que el programa reparte 107 mil desayunos todos los días, a todos los beneficiarios durante cinco días a la semana. (CQ, 3)

## **ENTRA INICIATIVA PRO UNIONES GAY**

Miguel Nava Alvarado, Presidente de la DDHQ, ingresó este miércoles a la Oficialía de Partes del Congreso local una iniciativa de ley para reformar y derogar diversas disposiciones del Código Civil, a fin de que se permita la unión legal entre dos personas del mismo sexo; lo que busca es garantizar los principios de la no discriminación y el Estado laico. (EUQ 3, CQ 7)

## **PIDE A VIDEGARAY COMPREN TEATRO DE LA REPÚBLICA**

El diputado federal de Querétaro Braulio Guerra Urbiola, abordó al secretario de Hacienda, Luis Videgaray, para solicitarle que la Federación adquiriera el Teatro de la República como patrimonio nacional en este Centenario de la Constitución. (DQ, 1)

## **PODER EJECUTIVO**

### **RESPECTO A LA LEY: FDS**

Por Zulema López

La responsabilidad de verificar la información que remitía de sus trabajadores era del gobierno anterior sostuvo el gobernador Francisco Domínguez Servién, titular del Ejecutivo estatal, al hablar de la detención de 3 de 5 ex funcionarios a quienes se les investiga por usar documentos apócrifos para solicitar su jubilación. (DQ, 2)

## **INAUGURAN TORRE 1 DEL “QUERÉTARO BUSINESS PARK”**

Con la presencia del gobernador Francisco Domínguez Servién y el presidente municipal de Querétaro Marcos Aguilar Vega, fue inaugurada la Torre 1 del “Querétaro Business Park”, la cual cuenta con 8 mil 216 metros cuadrados de construcción y nueve niveles. (...) El gobernador reconoció que 85% de los contratistas y proveedores fueron nacionales, y 70% de ellos, empresas queretanas o establecidas en la entidad. (...) El alcalde recordó que el municipio tiene registrada una inversión de 19 mmdp. (AM 6, N 1, PA 3)

## **GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL FORTALECERÁN COORDINACIÓN**

Por Iris Mayumi Ochoa

El delegado de la Secretaría de Gobernación federal, Juan Carlos Padilla, informó que se podría implementar un protocolo para fortalecer la coordinación entre el gobierno federal y estatal, con la finalidad de definir responsabilidades muy claras y mecanismos de comunicación institucional. (...) Por el momento, el representante

**JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

de la SEGOG se encuentra en pláticas con el jefe de la oficina de la gubernatura, Luis Bernardo Nava Guerrero, para presentar el protocolo al mandatario estatal y de esta manera involucrar a los presidentes de los 18 municipios. (DQ, 4)

## **CONVENIO ENTRE FISCALÍA-NOTARIOS**

Con la finalidad de evitar situaciones ilícitas y dar certeza jurídica a los ciudadanos, la Fiscalía General del Estado firmó un convenio de colaboración con el Consejo de Notarios del Estado. El fiscal Alejandro Echeverría Cornejo indicó que la Fiscalía detectó el incremento de denuncias por delitos patrimoniales (...) aunado a ello, el Consejo de Notarios se acercó para que en colaboración se advierta a la población de este fenómeno delictivo. El Secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres, en su carácter de testigo de honor y representante del gobernador, explicó que la mejor estrategia es y será siempre la alianza entre la autoridad y los diversos sectores de la ciudadanía. (...) El presidente del Consejo de Notarios, José Luis Gallegos, indicó que los delitos de los que se hablan, afectan de manera directa la actividad notarial y a todas aquellas actividades que con ellas se relacionan. (EM 4, N 4, AM 4, DQ 8, CQ 19)

## **UNO DE LOS EXFUNCIONARIOS DETENIDOS ERA ESCOLTA**

Por Mónica Gordillo

El gobernador Francisco Domínguez Servién confirmó que uno de los exfuncionarios de la pasada administración estatal que fueron detenidos y puestos a disposición de un juez el pasado martes por la Fiscalía General del Estado por el delito de falsificación y uso indebido de documentos para gozar de jubilación, se desempeñó como escolta durante los seis años del gobierno del exmandatario José Calzada; sin embargo, no cuenta con más antigüedad. (AM, 2)

## **DETIENEN A 3 EX SERVIDORES POR FALSEAR INFORMACIÓN**

Alejandro Echeverría Cornejo, Fiscal General del estado, confirmó la detención de tres ex funcionarios de la pasada administración estatal -que encabezó el priísta José Calzada Rovirosa-, por el delito de uso indebido de documentos; lo anterior, gracias a una carpeta de investigación que inició la Secretaría de la Contraloría. (...) Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, subrayó que en la Contraloría estatal existen varios procedimientos por una serie de irregularidades detectadas en las áreas administrativas y, en muchos de esos casos, ya han sido llamados a comparecer ex funcionarios (...) El coordinador del PRI en el Congreso local, Mauricio Ortiz Proal, pidió a las autoridades garantizar a los imputados un debido proceso. (EUQ 1, R 2, DQ 1, AM 1, N 1, CQ 4, LJ 31)

## **JUICIO VS. EXTRABAJADORES SERÁ BAJO ANTIGUO SISTEMA**

Los procedimientos judiciales en contra de los tres exfuncionarios de la pasada administración estatal por "falsificación y uso indebido de documentos" no se seguirán bajo el NSJP, sino conforme al anterior sistema mixto que operaba en la entidad hasta antes del 30 de mayo; confirmó el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres. (AM 2, N 1, DQ 8)

## **MUNICIPIOS**

### **GENTE ARMADA TOMA MINA EN BUCARELI, PINAL**

Por Cipriano Morales

Un grupo armado, aún no identificado irrumpió esta madrugada para evitar que los trabajadores de la mina del ejido Misión de Bucareli, pudieran trabajar. Se desconocen las causas y los primeros reportes descartan que se

**JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

trate de gente relacionada con el crimen organizado. Información extraoficial señala que los sujetos armados se presentaron en los primeros minutos de hoy a la mina de mercurio en Pinal de Amoles, impidiendo que unos 15 trabajadores pudiera entrar a sus labores. PoEs y la policía municipal acudieron al lugar de los hechos. (N, 1)

## **HOMOLOGAR EL ALCOHOLÍMETRO**

Luego de que Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana, afirmó que sería necesario homologar el alcoholímetro en la entidad; el presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González, respaldó esta observación, además que se sumó a implementar este tipo de prácticas en diversos ámbitos. (EM 5, N 7)

## **'CIUDADANÍA DECIDIRÁ MEJORAS EN RECOLECCIÓN'**

La ciudadanía decidirá las mejoras en recolección afirmó Erika Bautista, gerente de responsabilidad de la empresa Red Ambiental, al referir que es por ello que debemos escucharlos. (EUQ 5, DQ 5)

## **FUEGO AMIGO / ¡AY, MI QUERÉTARO!**

Mi Querétaro lindo: ¿Quién te hizo eso? Se pregunta Omar Domínguez en Facebook. Es uno de los muchos ciudadanos indignados por el empuercamiento de nuestra antes muy limpia ciudad, entregada por Marcos Aguilar Vega a Red Recolector. (PA, 1)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL**

### **NUEVO COMANDANTE DE LA ZONA MILITAR**

Por Noticias

La Sedena informó que, con motivo de la política de rotación de mandos, el general de Brigada D.E.M., Carlos César Gómez López, rendirá protesta como nuevo Comandante de la 17/a. Zona Militar, en sustitución del general de Brigada D.E.M., Francisco Aguilar Hernández. (...) En el acto se contará con la presencia del gobernador, así como funcionarios de los tres órdenes de gobierno. (N, 3)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **EXPEDIENTE Q**

Por Adán Olvera

El pulso y el tacto de los políticos no siempre es el pulso de los ciudadanos y es que las decisiones de los del poder no siempre son del agrado de los de la banqueta. Me explico: la inesperada visita de Donald Trump, candidato del Partido Republicano a la presidencia de los Estado Unidos, no cayó nada bien a miles de mexicanos. Y es que los insultos hacia nuestro país al principio de su contienda fueron muy variados. Ha llamado a los mexicanos delincuentes, violadores, corruptos y además nos amenaza con construir un muro que tendríamos que pagar y sobre todo eliminar el tratado de libre comercio con nuestro país, afectando a decenas de miles de mexicanos trabajadores, sin contar la deportación de 11 millones de ilegales en aquel país. ¿Qué necesidad de invitarlo? Era mejor dejarlo allá en los Estados Unidos, al final de cuentas están en campaña y de eso sabemos mucho los mexicanos y es que estamos curtidos con lo que los políticos de aquí y del otro lado del río, son capaces de decir en campaña para obtener el poder y gobernar. Recordemos nada más lo que en campaña un político es capaz de decir y peor aún de hacer; un candidato abraza niños mocosos, cabecitas blancas, juegan al futbol con los del barrio, promete acabar con la corrupción y con la pobreza; amenaza a los delincuentes y asegura que los meterá a la cárcel, promete más y mejores empleos, promete aumentar los ingresos de las familias y una larga lista de etcéteras. Así es que no debemos de extrañarnos de las decisiones que tomen los políticos en tierras de Conín,

**JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

finalmente son de la misma especie y son capaces de todo, por eso cada tres y seis años vemos que reinventan Querétaro; cada que llegan nuevos al poder una de sus principales banderas es decir que el anterior hizo todo mal y que nos engañaron. No falla, con ninguno de cualquier color. DE REBOTE. Querétaro será escaparate mundial con la realización del "Hay Festival", un evento de talla internacional y de calidad. En mucho es logro de la actual administración municipal que encabeza Marcos Aguilar. (DQ, 3)

## **BAJO RESERVA**

Más detenciones a la vista. Ayer, el fiscal general del estado, Alejandro Echeverría Cornejo, tuvo una reunión con los notarios y ahí dio la nota. Habló de la detención de tres ex funcionarios de la administración calzadista: Agustín Navarro, ex jefe de escoltas del ex gobernador, Víctor Mora Atilano, ex coordinador de la secretaría particular y el ex secretario técnico Alejandro Espinosa Medina, un político de larga trayectoria, pues se desempeñó como secretario de Gobierno entre 1994 y 1997 con Enrique Burgos. También fue presidente de Coparmex Querétaro a finales de la década pasada y ligado por cuestiones familiares a la diócesis de Querétaro. El fiscal también dijo que en los próximos días se detendrá a dos ex funcionarios más y entre ellos, nos aseguran, podría estar Julio César Pérez Rangel, ex presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el estado y quien también fungió como oficial mayor. Cosas que llaman la atención. Nos dicen que llama mucho la atención que quien no se haya pronunciado sobre la detención de los ex funcionarios calzadistas es el presidente estatal del PRI, Juan José Ruiz, sobre todo porque no hay que olvidar que al menos dos de los tres ex servidores públicos tienen militancia probada en este instituto, como son Alejandro Espinosa y Agustín Navarro quien alguna vez ocupó la dirigencia estatal de Democracia 2000. Los que son mal pensados dicen que la detención estuvo pactada con el gobierno en turno, pues no se puede perder de vista que la semana pasada don Juan José se reunió con el gobernador Francisco Domínguez Servién. Conducef, tres años sin delegado. A pesar de la gran cantidad de quejas que se dan ante los bancos y aseguradoras, nos dicen que ya son casi tres años de que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Conducef) no tiene un delegado en Querétaro. La oficina la atiende el subdelegado, Jorge Negrete Neri, quien a su vez le reporta al delegado regional. Nos comentan que no se ve para cuándo la delegación Querétaro tenga un titular, que implemente estrategias con las cuales se mejore la atención de quienes requieren conciliar algún problema sobre cobros indebidos o clonación de tarjetas de crédito, que son los más recurrentes. ¿Cambios en el gabinete? Nos mencionan que resulta inusual que las reuniones que el gobierno estatal ha sostenido por estos días con los líderes de los transportistas inconformes hayan sido encabezadas por Luis Bernardo Nava, jefe de la Oficina de la Gubernatura, y no con el titular del Instituto Querétaro de Transporte, Alejandro Delgado Osoy. ¿Será, nos comentan, que se aproximan cambios en el gabinete? (EUQ, 2)

## **TIEMPOS Y RENUNCIAS**

Por José Luis Báez Guerrero

En días recientes se escuchó la voz pidiendo que el líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, definiera a priori su intención de contender o no por la Presidencia de la República para, en el caso de hacerlo, pretender su renuncia a la Presidencia Nacional del partido. Esta petición, trastocada por intereses predominantemente políticos, nos debe llevar a recordar antecedentes inmediatos y a admitir las reglas establecidas. Los Estatutos del PAN han regulado —por lo menos durante la última década— los tiempos de separación del cargo para aquellos dirigentes partidistas que deseen contender a un cargo de elección popular. Han sido discusiones internas prolongadas puestas a la consideración de la Asamblea Nacional, en distintos momentos y con distintos finales. Primero, los Estatutos no prevían el supuesto; luego, hace más de 7 años aproximadamente, se puso el candado para que aquellos dirigentes que quisieran competir se retiraran de su cargo un año antes del inicio del proceso electoral;

**JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

después, en el 2013, se modificaron los Estatutos para que la renuncia o licencia se diera tan solo previo al inicio legal del proceso electoral correspondiente; y finalmente, en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria, se aprobó democráticamente que la separación ocurriera simplemente un día antes de la solicitud del registro como precandidato, es decir, a un par de meses de diferencia con el Estatuto anterior. Hoy los preceptos vigentes establecen con total claridad y transparencia: "... los presidentes, secretarios generales, tesoreros y secretarios del Comité Ejecutivo Nacional, de los Comités Directivos Estatales o Comisiones Directivas Provisionales, y Comités Directivos o Delegaciones Municipales, que decidan contender como candidatos del Partido a cargos de elección popular durante el periodo para el cual fueron electos como dirigentes, deberán renunciar o pedir licencia, al menos un día antes de la solicitud de registro como precandidato en los tiempos que señale la convocatoria interna correspondiente" (Artículo 58, Estatutos). Estas disposiciones sobre la temporalidad en que deben de separarse los dirigentes que deseen ser candidatos han aplicado históricamente con normalidad democrática e incluso han sido ya tratadas en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ni es tema nuevo, ni nadie puede decirse sorprendido. El caso más reciente fue el del último Presidente Nacional, Gustavo Madero, quien para buscar ser candidato a diputado federal, tuvo que separarse en los términos estatutarios. Los tiempos electorales del PAN están previstos en las normas internas y en la propia legislación. Pero no solo los tiempos, también está regulado el proceso para seleccionar a nuestros candidatos. La extravagancia al decir que un dirigente del partido pueda ser visto como "juez y parte" cuando participa en el proceso, ha sido ya tratada también por tribunales electorales y discutida en los órganos del partido; al grado de que uno de los cambios estatutarios más profundos y certeros tiene que ver con que los procesos de selección de candidatos están a cargo de una Comisión Organizadora Electoral con autonomía técnica y de gestión. Comisión que no está integrada hoy día y que se complementa con una Comisión de Justicia que define el Consejo Nacional, que está por renovarse. Es decir, nadie puede hablar en estos momentos de "datos cargados". En el PAN debe ejercerse la libertad con responsabilidad y apertura al diálogo. Ante diversas opiniones, solo queda observar la ley y la norma que regula los tiempos y circunstancias. Ni estatuto a modo, ni conflicto de interés. ¿Cuándo debe renunciar el Presidente de partido? Cuando considere culminada la misión de renovar y regenerar al PAN, cuando concluya el periodo para el que fue electo o cuando decida competir por otra aspiración legítima. (EUQ, 11)

## **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Venegas Ramírez

Enrique Peña regala foto a Trump. Espero que el Presidente Enrique Peña Nieto tenga información que ni la propia candidata demócrata al Gobierno de Estados Unidos, Hillary Clinton, conoce, que lo haya llevado a recibir en Los Pinos al candidato norteamericano más odiado por los mexicanos desde que tengo memoria: Donald Trump. No entiendo quién le sugirió al Mandatario mexicano enviar sendas invitaciones para que vinieran a visitarlo ambos personajes. Es increíble que a pesar de que alguien le haya vendido la idea, haya accedido: porque Trump vino a tomarse la foto para mostrarla a un sector de electores indecisos que podrían darle un segundo aire a su campaña. No sé qué gana Enrique Peña además de las críticas en todas las plataformas y medios tradicionales de comunicación. Esto, claro, a un día de entregar su IV Informe de Gobierno. Además de los tuitazos y periodicazos que fueron recibidos por el mexiquense en las últimas horas, viene el cobro de facturas por parte del equipo de campaña de la señora Clinton, que venderá caro su foto con Peña Nieto. Hay quienes ven en la decisión del Presidente de México una estrategia más allá del bote pronto. Se dice que el Mandatario tomó la decisión de invitar a Trump basado en un profundo ejercicio de prospectiva: Si bien es cierto que la candidata demócrata está actualmente por encima del republicano, no hay nada escrito en cuanto al resultado de las elecciones del 8 de noviembre. En ese análisis, sostienen que faltan los debates entre ambos candidatos, espacio en el que basó Trump su triunfo sobre los ocho precandidatos republicanos que dejó en el camino. Podría, de resultar así, recuperar

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

terreno ante Clinton. Crean en Presidencia de la República que, además, las amenazas de Julian Assange, vertidas la semana pasada en torno a las revelaciones bomba que sobre la esposa de Bill Clinton hará en los dos meses por venir, que desembocaría en una verdadera crisis de campaña. Esto, independientemente de los actos y discursos del día a día, en los que cualquiera de los dos candidatos puede perder su ventaja. Sea como fuere, me parece que la visita del señor Trump a México afecta en lo inmediato al Presidente Peña, que le regaló la foto a Trump, a cambio de nada. ¿Pero qué necesidad? **-MESON DE SANTA ROSA-** El encuentro. Durante la conferencia de prensa ofrecida por Enrique Peña y Donald Trump tras su encuentro, destacaría los siguientes párrafos. Enrique Peña: Destacó que ambos países tienen oportunidades. “Hay oportunidades que aprovechar. Si deseamos enfrentarlas juntos como buenos amigos, y buenos vecinos, en una relación basada en el respeto mutuo, aunque no estemos de acuerdo en todo, confío que podremos confiar en tener mayor seguridad confiando en que la independencia y el respeto son base de lo que necesitamos”, indicó. Para el Presidente, la relación bilateral debe estar abierta a discutir lo que ha funcionado y lo que no. “¿Cómo podemos arreglar y superar malos entendidos y conocernos mejor? Con ese espíritu, la semana pasada envié un mensaje a ambos candidatos, proponiéndoles tener un encuentro y tener una mejor perspectiva sobre el futuro de ambos países. Hoy me reuní con Donald Trump, y espero en próximas ocasiones reunirme con la candidata Clinton”, dijo. Admitió diferencias, pero señaló que su administración “podremos no estar de acuerdo, pero su presencia aquí, me confirma algo: nuestros países son importantes el uno para el otro. Estados Unidos es muy importante para México y México es muy importante para Estados Unidos. Compartimos la frontera más importante del mundo, donde de manera legal cruzan la frontera más de un millón de personas al día, y en materia de seguridad nacional, la cooperación diaria entre nuestros gobiernos es cada vez más importante para el futuro”. También señaló que uno de los temas prioritarios es el tema de la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN). “Sostuve una conversación abierta y constructiva. El propósito fue conocernos e intercambiar nuestras visiones y opiniones en cuestión bilateral. Yo le compartí mi convicción de que el TLCAN le ha hecho mucho bien a Estados Unidos como a México. Las exportaciones son cercanas a los 200 mil millones de dólares al año, y de acuerdo con la Cámara de Comercio de EEUU, más de 6 millones de empleos dependen de las exportaciones. nuestro país le compra más a EEUU que a España, Italia, Japón, Reino Unido juntos. Muchos empleos no se desplazaron a otras regiones porque precisamente juntos hemos desarrollado una competitiva plataforma manufacturera en América del Norte”, indicó. De Donald Trump: Indicó que el muro fronterizo es necesario y lo construirá. Dijo que en la reunión hablaron sobre la frontera, la seguridad y la cooperación bilateral, pasando por la renegociación del TLCAN. “Hablamos sobre la frontera, de una de las más grandes del mundo y demostramos que somos países que creen en la democracia, que aman sus pueblos, e hicimos un reconocimiento de la contribución de los mexicanos sobre la Unión Americana”, señaló. Destacó que en su faceta como empresario ha dado empleo a muchos mexicanos y catalogó que, en su experiencia, son “un pueblo extraordinario”. “Yo le doy empleo a muchos mexicano-estadounidenses, son un pueblo extraordinario. Muchos amigos vienen de México y me enorgullece hablar de la gente a la que le doy empleo. Yo conozco a mexicanos de primera, segunda y tercera generación, y he visto cómo trabajan. Son extraordinarios. Respeto el amor a la familia, a su fe, en que creen en la comunidad”, señaló. Sobre el tema de seguridad, señaló que ambas naciones pierden con el narcotráfico, manifestando que buscarán la cooperación bilateral. “Ninguna de nuestras naciones gana con el narcotráfico. Nadie gana con el sufrimiento de gente inocente, nadie gana con el tráfico de armas. Sabemos de los inmigrantes centroamericanos que emprenden una travesía peligrosa al buscar cruzar la frontera de manera legal”, señaló. En un siguiente punto, señaló que es necesario para Estados Unidos renegociar el TLCAN, señalando que buscar actualizarlo beneficiará a ambos países. “He manifestado al Presidente la necesidad de revisar el TLCAN en beneficio de ambas naciones para que sea un comercio recíproco. Le dije que en Estados Unidos tenemos que actuar para impedir la salida de empleo de nuestro territorio, algo que pasa todos los días y que empeora. Es algo a lo que tenemos que ponerle un alto”. Lo dicho: Le

**JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

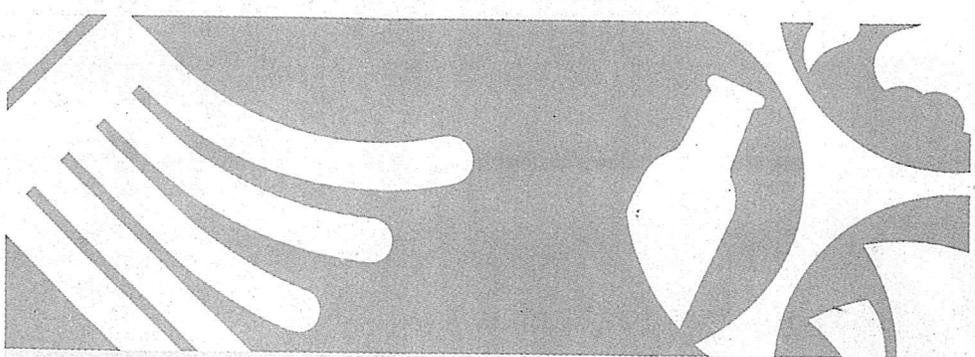
regaló la foto. **-OÍDO EN EL 1810-** Ejemplo. Sin tanto ruido ni presupuesto, el delegado del ISSSTE, Sergio Blanca, logró renovar el parque de ambulancias con nueve vehículos equipados, uno de ellos con terapia intensiva. Además, obtuvo el Distintivo H en las estancias infantiles de ese Instituto. Eso es trabajar. **-¡PREEEPAREN!**- Finalizó. Ayer, el exgobernador Mariano Palacios Alcocer fue recibido por Su Santidad, el Papa Francisco, en El Vaticano. El queretano solicitó audiencia para despedirse tras tres años de misión diplomática ante la Santa Sede. Hoy estará de regreso en tierras mexicanas. **-¡AAAPUNTEN!**- Zona de guerra. Para donde voltee uno, encontrará baches, basura y tránsito. La zona metropolitana del estado ha sido rebasada por alcaldes que piensan más en el 2018-21, que en el periodo para el que fueron electos. Ojalá los votantes tengamos memoria y mandemos a volar a esta “nueva generación” de políticos que vinieron a hacer negocios, concesionar, pedir moches y jurar venganzas. Ojalá. **-FUEGO!**- Lo dicho. Hace dos meses le comenté en este espacio que se había roto el Pacto de Jurica, signado tras las elecciones del año pasado. Me llovió en ese momento. Pero el lunes se confirmó en los hechos. Porca miseria. (PA, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

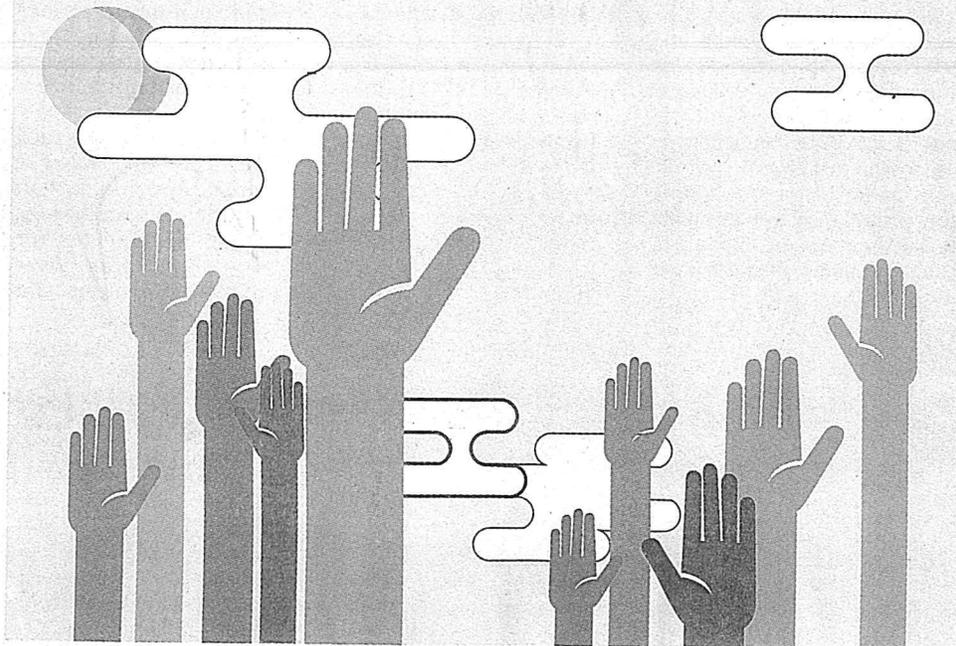
**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



20 años  
Generando  
confianza  
ciudadana



El plebiscito es una consulta en la que los ciudadanos podemos opinar acerca de una propuesta relacionada con un asunto público relevante.



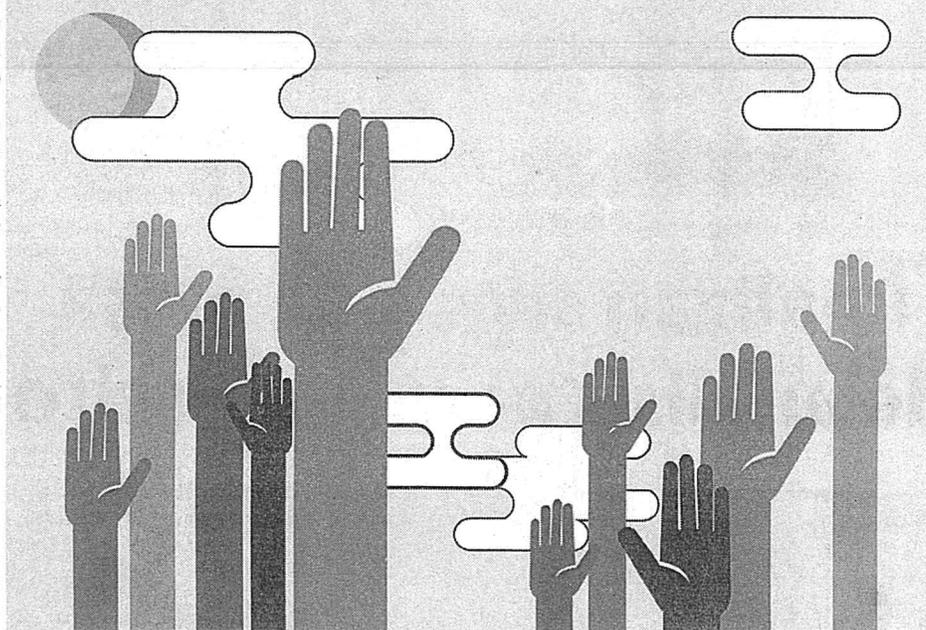
16 OCTUBRE 2016

#TUOPINIÓNDDECIDE



20 años  
Generando confianza ciudadana

El plebiscito **es una consulta** en la que **los ciudadanos podemos opinar** acerca de una propuesta relacionada con un asunto público relevante.



16 OCTUBRE 2016

#TUOPINIÓNDICIDE

# Realiza el IEEQ 2a. Mesa de Discusión Ciudadana

» El objetivo de dichos diálogos fue conocer las opiniones de los habitantes de la demarcación

» Los asistentes expresaron sus críticas sobre la concesión del servicio de limpia en el municipio

Redacción

CONSULTA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevó a cabo la segunda Mesa de Discusión Ciudadana sobre el tema del plebiscito en el municipio de El Marqués, Querétaro, en las instalaciones del centro cultural y deportivo 'El Piojito'.

Durante este encuentro, los ciudadanos asistentes expresaron sus opiniones a favor y en contra de la concesión del servicio de limpia, así como el manejo de los recursos sólidos urbanos en el municipio.

El secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, destacó la participación de la ciudadanía en las dos mesas de discusión convocadas por este organismo electoral, previo a la jornada de consulta del 16 de octubre.



Carlos Rubén Eguiarte Mereles destacó la participación de la ciudadanía en las dos mesas de discusión convocadas por este organismo electoral. /foto: Especial

Indicó que, de acuerdo al cronograma de actividades del plebiscito aprobado por el Consejo General, el instituto realizó dos mesas de discusión;

la primera de ellas el 18 de agosto, en la Casa de la Cultura Municipal.

El objetivo de dichos diálogos fue conocer las opiniones de los

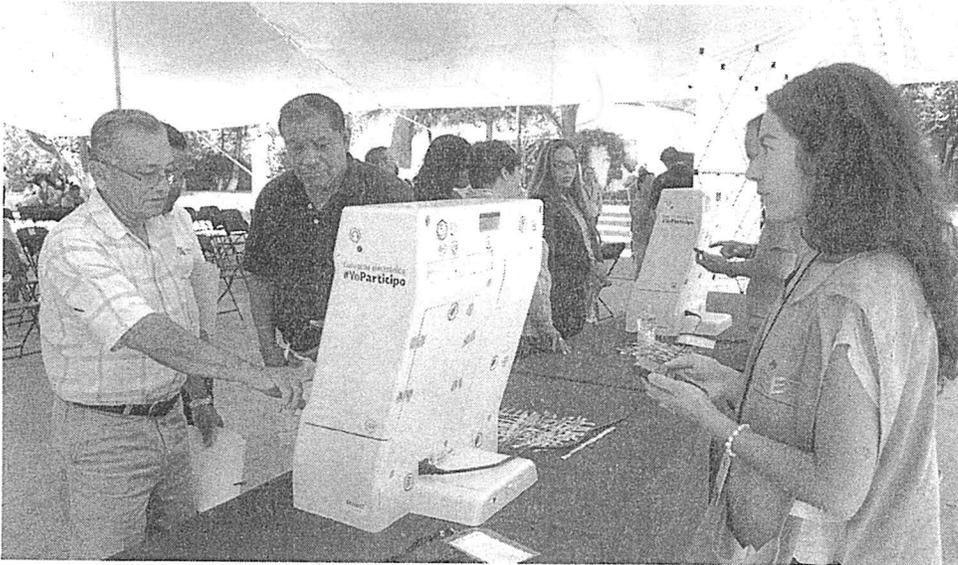
habitantes de la demarcación sobre el tema de la consulta ciudadana, mismas que serán incluidas en la campaña de difusión que llevará a cabo el IEEQ del

primero de septiembre al 16 de octubre del presente año.

Durante la segunda mesa, fueron presentadas cuatro urnas electrónicas, como las que se instalarán el día del plebiscito, con la finalidad de que los asistentes se familiarizaran con el nuevo mecanismo de votación.

Al término del evento, los directores ejecutivos de Educación Cívica y Organización Electoral del IEEQ, María Pérez Cepeda y José Eugenio Plascencia Zarázua, atendieron diversas inquietudes de los ciudadanos sobre dicho ejercicio democrático.

» Las opiniones obtenidas durante dicha mesa de diálogo serán incluidas en la campaña de difusión que llevará a cabo el IEEQ del primero de septiembre al 16 de octubre del presente año, explicaron en el evento.



FUNCIÓNARIOS del IEEQ recibieron los comentarios de la ciudadanía.

## Realizan segunda mesa de análisis para plebiscito

por Zulema López

Se efectuó la Segunda Mesa de Discusión Ciudadana que organiza el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sobre el tema del plebiscito en el municipio de El Marqués.

Este nuevo encuentro con la población se efectuó en las instalaciones del Centro Cultural y Deportivo El Piojito, donde los habitantes tuvieron un espacio de dos horas y media para expresar sus opiniones a favor en

contra de concesionar el servicio de limpia y manejo de los recursos sólidos urbanos en el municipio.

El secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, recordó que la consulta se efectuará el 16 de octubre y que de acuerdo al cronograma de actividades del Instituto, la primera mesa se efectuó el 18 de agosto.

Dijo que las opiniones obtenidas en ambas mesas se incluirán en la campaña de difusión que el

Instituto efectuará del primero de septiembre al 16 de octubre.

Destacó que para familiarizar a la población con las urnas electrónicas a la segunda mesa llevaron cuatro de esos aparatos.

Al término del evento, los directores ejecutivos de Educación Cívica y Organización Electoral del IEEQ, María Pérez Cepeda y José Eugenio Plascencia Zarazúa, atendieron diversas inquietudes de los ciudadanos sobre dicho ejercicio democrático.



## Temas Constitucionales

Temas nuevos  
para nuevos  
magistrados

Luis Octavio Vado Grajales

Twitter: @lovadograjales

Blog: <http://elconstitucionalista.blogspot.mx/>

**E**stá corriendo el proceso para elegir a los siete integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el órgano que dictaminará sobre la legalidad o no de la elección presidencial de 2018, y que tendrá la última palabra sobre las elecciones locales de todos los estados, incluyendo desde luego Querétaro.

Dígame usted si es o no importante la adecuada elección de los magistrados.

**Estos nuevos jueces electorales enfrentarán retos de suma relevancia, porque su función no es la especulación teórica, sino la resolución de casos políticos aplicando el derecho. Labor de suyo complicada.**

Algunos de los temas novedosos que deberán atender son los siguientes:

Distinción entre género y sexo. El sexo parte de la constitución física de la person;, el género tiene que ver con la construcción de identidad. Y lo que le hemos llamado "paridad de género" se ha pensado

como si solo existieran dos, cuando en la realidad son muchos más. ¿Cómo evolucionará este tema con los nuevos jueces comiciales?

Paridad de género en las cámaras del Congreso de la Unión. Al momento, se ha conseguido en varias entidades la paridad de género en la integración de las legislaturas. Sin embargo, la actual integración de la Sala Superior al resolver el asunto Morelos dio pasos para atrás y, en todo caso, no consiguió la paridad en la integración de la Cámara de Diputados federal.

Reelección. Con la reforma constitucional de 2014 y la reelección en puestos legislativos y municipales, surgirán dudas en cuanto a los actos anticipados, la necesidad o no retirarse del cargo con cierta anticipación, etc., y corresponderá a los nuevos magistrados el fijar criterios en este tema.

Competencias INE-órganos electorales locales. Con el ejercicio de su facultad de atracción, el INE ha acumulado facultades que en principio corresponden a los institutos o comisiones electorales de los estados; la actual integración de la Sala Superior ya fijó criterios que debe seguir el INE para realizar dicha atracción, restringiendo su discrecionalidad. Habrá que ver si los jueces comiciales que iniciarán en noviembre su trabajo tendrán una visión federalista o centralizadora.

Temas nuevos, nuevos jueces... Nuevos criterios.